Coyoacán, a 27 de mayo de 2025
Boletín: COY/DCS/078

FIRMA COYOACÁN CONVENIO PARA INTEGRAR ATLAS DE RIESGOS DE LA CDMX

- *Este convenio permitirá trabajar de manera coordinada a la SGIRPC y la Alcaldía, para beneficio de la población coyoacanense en la identificación y reducción del riesgo.*
- *La actual administración del alcalde Giovani Gutiérrez ha puesto énfasis en el tema de la Protección Civil, tomando en consideración las instrucciones emitidas desde la SGIRPC.*
- *"El Atlas de Riesgos debe ser una herramienta pública, dinámica y ágil, que se pueda actualizar permanentemente": SGIRPC.*

La alcaldía Coyoacán firmó el convenio de coordinación para la integración del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México y las Alcaldías junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) a fin de establecer las bases de colaboración para conformar este instrumento, que consiste en un sistema integral de información sobre daños y pérdidas esperadas.

El director de la UGIRPC de Coyoacán, Jorge Peña Cruz, destacó que este acto jurídico y simbólico otorga validez y seriedad a los acuerdos con la SGIRPC; dijo que es un voto de confianza donde cada parte se compromete a cumplir con su responsabilidad y a trabajar de manera coordinada para el beneficio de la población coyoacanense en la identificación y reducción del riesgo.

En representación del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrrez Aguilar, el jefe de Oficina de la Alcaldía, Ricardo Pascoe, indicó que la actual administración ha puesto énfasis en el tema de la Protección Civil, tomando en consideración la importancia de las instrucciones emitidas desde la SGIRPC.

"Puedo decir complacido que tenemos un nivel muy importante de coordinación y esto ha servido para asegurar que continuemos en el trabajo de preparación, capacitación, de equipamiento, de tal manera que estemos seguros de poder lograr una población altamente capacitada en materia de PC", sostuvo.

Por su parte, Rafael Marín, director general de Análisis de Riesgos de la SGIRPC, señaló que el Atlas de Riesgos debe ser una herramienta pública, dinámica y ágil, que se pueda actualizar permanentemente.

"Algo que a nosotros nos interesa es que la información llegue a la población y que la población entienda lo que está viendo, para que así se puedan tomar decisiones de cómo reducir estos riesgos", puntualizó.

000